ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURIDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-013 Estado Vigente Versión 2

Entrada Sep 3/21

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS X

ACTA №	05
FECHA	6 DE SEPTIEMBRE DE 2021
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	23-07-2021 A 22-08-2021
CONTRATO №	2103160307
OBJETO	"IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA LA AURORA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES".
CONTRATISTA	FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS – NORA ARIAS ARCINIEGAS
INTERVENTOR(ES)	JUAN DAVID CASTAÑEDA LONDOÑO
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES DESDE LA SUSCRIPCIÒN DE ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.
VALOR DEL CONTRATO	$ 538.484.520 $ 501.904.920 Municipio $36.579.600 Hogar Mi Jesús
PRÓRROGAS	$ 0
SUSPENSIONES	$ 0
ADICIONES	$ 0

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$501.904.920
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	**$ 299.768.770**	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	**$ 75.013.015**	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATO	**$ 127.123.135**	
TOTAL	**$501.904.920**	$501.904.920

№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**%**	
1	Brindar asistencia integral diurna de lunes a viernes a 140 personas Adultas Mayores de Manizales, que tengan listado Censal o puntuación del SISBEN en la zona urbana hasta 54.86 y en la zona rural hasta 51.57, es preciso anotar que los puntajes anteriores se deberán armonizar de conformidad con lo establecido en la nueva metodología Sisben IV.	**121**	**86.43%**	Para dar cumplimiento a esta actividad la Fundación Hogar de Paso Mi Jesús, brindo para este periodo asistencia integral diurna de lunes a viernes a 121 personas Adultas Mayores del municipio de Manizales, los cuales cuentan con listado Censal o con los puntajes del SISBEN exigidos para participar en las actividades del Centro Vida la Aurora, tanto en la zona urbana como rural; servicios brindados en las sedes con que cuenta la entidad las cuales se encuentran

				en la calle 50ª N 26b-02 barrio la arboleda
2	Contratar el personal profesional, técnico, operativo, idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro Vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general, requerida para la buena ejecución del convenio.	GL	100%	Para el cumplimiento de esta obligación, La Fundación Hogar de Paso Mi Jesús, como entidad operadora del programa Centro Vida, contrato el recurso humano profesional, técnico y operativo, idóneo requerido para el desarrollo de las acciones contempladas en el Centro Vida; información que se evidencia en el siguiente cuadro:  NOMBRE Y APELLIDOS / CEDULA / CARGO ALEJANDRA OSPINA SEPULVEDA / 1053845941 / PROF DESARROLLO FAMILIAR CONSTANZA LOAIZA SANCHEZ / 30300143 / NUTRICIONISTA BRAHIAN DANIEL MARTINEZ TORO / 1060656412 / FISIOTERAPEUTA MARCELA CAMACHO JIMENEZ / 1061655696 / AUXILIAR ENFERMERIA LUISA FERNANDA GUTIERREZ ALZATE / 30238649 / EDUCADORA FISICA ALQUIBAR HENAO ARIAS / 9845815 / MUSICOTERAPIA ESTEFANI DEL VALLE ARAUJO MONTILLA / C.E 632373 / TALLERISTA LUZ MERY GOMEZ ARIAS / 30401847 / COORDINADORA JORGE ANDRES MARIN RUIZ / 9846856 / PSICOLOGO PAULA ALEXANDRA CALLE VELASQUEZ / 1192767000 / CUIDADORA SONIA BASTO SANCHEZ / 24766399 / CUIDADORA MARTHA LUCIA VALENCIA LOPEZ / 30308610 / MANIPULADORA ALIMENTOS PAULA ANDREA BLANDON RINCON / 34000857 / MANIPULADORA ALIMENTOS SORAIDA HENAO ARIAS / 24851633 / CUIDADORA MARIA NORA ARIAS ARCINIEGAS / 34455524 / COORDINADORA GENERAL VIRGINIA ELEJALDE RAMIREZ / 24729847 / MANIPULADORA ALIMENTOS ADRIANA MARIA VILLADA FLORES / 30238510 / AUXILIAR DE ENFERMERIA MAGDALENA OSORIO / 24304733 / SERVICIOS GENERALES PAOLA ANDREA VILLADA FLOREZ / 1053831092 / SERVICIOS GENERALES
3	Realizar todas las acciones como equipo profesional, requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: Análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimientos a acciones de campo y articulación de acciones	GL	100%	Para dar cumplimiento a esta obligación realizamos reuniones de equipo de trabajo donde se planean las diferentes estrategias, análisis de casos, información sobre seguridad y salud en el trabajo, salud mental, medidas de seguridad frente al covid-19, acciones realizadas de manera virtual por las diferentes entidades que se

vinculan de manera virtual al objetivo social de la Fundacion y el Programa Centro Vida, liderado por la Alcaldía de Manizales por medio de la Secretaria de Desarrollo Social, donde se ofrece una calidad de vida integral para el adulto mayor.

ACTA 005

QUE TRATA DE LA RUNION DE COORDINACION CON EL EQUIPO DE TRABAJO DEL FUNDACION HOGAR DE PASO MI JESUS

	Manizales, 12 de agosto de 2021	
	02:00 pm	**Hora de finaliz**
	Sede la Aurora y la 50	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Compromisos

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES:

El jueves 12 de agosto de 2021 a las 2:00 pm se reúne el personal que integra el equipo de trabajo de la Fundación Hogar de Paso mi Jesús vía teleconferencia en las instalaciones de las sede la Aurora y la 50, convocados por la Señora María Nora Arias Arciniegas Fundadora y Directora de la Fundación Hogar de Paso mi Jesús, señora Luz Mery Gómez Arias representante legal y coordinadora, Susana Gómez Arias asesora Jurídica, procediendo con la verificación de asistencia del personal de profesionales, cuidadoras y servicios generales de la Fundación.

2. TEMAS A TRATAR

- Cambiar la panela por estevia para quienes tenían problema con su consumo: cumplido, continuar vigilando el tema.
- Se realiza la prueba de COVID-19 a 22 personas mayores, por medio de Asmet salud, salieron negativos y el viernes se les realiza a dos personas, a Marco Aurelio y a Guillermo que falleció el 07 de agosto, ambas pruebas sin resultado por el momento. Se resaltan los buenos

				resultados, que se han obtenido en el tema de prevención del COVID-19, gracias a la implementación y seguimiento del protocolo de bioseguridad, por parte de todos los funcionarios. - Continuar con campañas para prevención COVID-19, no bajar la guardia, reiterar la utilización del tapabocas. - Controlar las situaciones conflictivas que se presenten entre los adultos mayores, si es posible, abordarlos para conversar con ellos sobre el tema y comentar las situaciones al coordinador Alquibar para que realice los respectivos llamados de atención. - Verificar el tema de accidentes laborales. - Realizar la reunión con Nelson. - Realizar los llamados de atención a Edgar y Ramón por sus discusiones frecuentes, también llamar la atención Ramon por el tema del irrespeto hacia las adultas mayores, llamar la atención a Nelson, Hugo y Héctor por las discusiones frecuentes donde utilizan palabras fuertes. - Cuidar el manejo de las carpetas, verificando que el archivo quede ordenado y que las carpetas de todas las personas mayores estén actualizadas. - Verificar el suministro del medicamente el ácido valproico. - Se recomienda a las señoras que realizan labor como manipuladores de alimentos preparar con amor cada comida, tener en cuenta realizar bien la preparación, para que sea agradable para las personas mayores y tenga una mejor apariencia. - El día 25 de agosto se realizará un viaje a palestina con el propósito de celebrar el día del adulto mayor, se desplazará la mayor parte del equipo de trabajo con las personas mayores en condiciones físicas y psicológicas adecuadas para viajar. Salida será a las 8:00 am y a las 3:30 nos empezamos a organizar para regresar a las 4:00 pm. - Encargadas de los adultos que no pueden viajar: en la Aurora Flor quedara como encargada y en la 50 Paula Blandón. - Se realiza resumen de compromisos pendientes después de la visita de la secretaria de salud:

2.1 **COMPROMISOS:**

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1. Gestionar el transporte en chiva para ir a Palestina y llevar el sonido	Personal de profesionales, Alquibar.	Jueves 19 de Agosto
2. Logistica de sillas y mesas para llevar a Palestina	Personal de profesionales, Alquibar y Andrés.	Jueves 19 de Agosto
3. Encargadas de avisos, bombas y arreglos, en la finca y en las chivas. Pasar la lista de los materiales (se puede hacer una pancarta o algo que no vaya pegado en la chiva, tener en cuenta la decoración de bienvenidos o feliz dia, se ponen las bombas con cuerdas)	Personal de profesionales, Estefany, Luisa y Sonia	Jueves 19 de Agosto
4. Estar pendientes del ingreso a los buses, con listado de quienes van, cada persona mayor. Estar pendiente de que cada persona reciba algo, almuerzo, si van al baño, subida y bajada de los buses. Llevar los pañales y todos los implementos, cada persona encargada de 20 adultos.	Personal de profesionales, Fundación Hogar de Paso mi Jesús.	Miercoles 25 de Agosto
5. Recreación a cargo de, planear los juegos, costalados, pimpones, juegos en la piscina, y otras actividades divertidas. Además de llevar los juegos tradicionales que se hicieron el día del padre.	Personal de profesionales, Luisa, Daniel y Estefany	Jueves 19 de Agosto

				6. Preparar la Alimentación: dar de media mañana leche con cucas, llevar el almuerzo listo solo para servir, realizar de algo mazamorra. \| Personal de profesionales, Zoraida y Magdalena \| Miercoles 25 de Agosto 7. Encargadas de enfermeria, pañales, toallas, maracol, equipo de primeros auxilios, acetaminofen, buscar las camisetas y pantalonetas para los abuelos que quieran entrar a la piscina. \| Personal de profesionales Adriana y Marcela \| Jueves 19 de Agosto 8. Pedir permiso a secretaria de Desarrollo social para viajar con las personas mayores a Palestina y realizar la gestión de los dulces. \| Personal de profesionales, Luz Mery \| Miércoles 25 de Agosto 9. Capacitación en el tema de movilidad y carga, se hace claridad en que ya se encuentran montadas las diapositivas, se recalca la importancia de que participen tanto funcionarios y adultos mayores de dicha capacitación que se realizara de forma presencial en ambas sedes, el día martes en la aurora y miércoles en la 50 de 1:00pm a 2:00pm en ambas sedes. \| Personal de profesionales, Daniel y Marcela \| 17 Y 18 de Agosto **Nota**: Proximo jueves a las 2 pm se verificarán los compromisos para el dia de la celebración a las personas mayores.
4	Realizar evaluación según formatos estandarizados por área profesional de cada persona Adulta Mayor y según estos resultados cuantificables, se levantarán los indicadores de la estrategia y se realizara evaluación continua de los logros y dificultades presentadas por usuario. Esta información, el seguimiento, análisis y evidencias del mismo debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.	GL	100%	Para dar cumplimiento a esta obligación, continuamos interviniendo a los adultos mayores del Centro Vida aplicando los formatos establecidos para cada componente, los cuales se están diligenciando de manera manual y virtual, quedando archivados tanto física como virtualmente, algunos profesionales diligencia el formato manualmente y posteriormente se escanea para subirlos a la nube donde pueden ser consultados por la supervisor del contrato, además de quedar en las carpetas físicas, proceso que se va adelantando para cubrir al 100% de la población Adulta Mayor; además con la información recopilada se alimenta y actualiza el informe cualitativo y cuantitativo que de igual forma se comparte la información de manera virtual, la cual es tenida en cuenta para la formulación de los indicadores de cada uno de los componentes; lo que conlleva a la obtención de unos logros y unas dificultades presentadas por cada adulto mayor.

<table>
<tr>
<td>5</td>
<td>Diseñar y elaborar una ficha técnica de recolección de información para la inscripción al Programa (cumplimiento de requisitos) hoja de vida de los adultos mayores – aprobada por la Secretaría de Desarrollo Social.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se diseñó la nueva ficha de ingreso actualizando el 80 % de manera física, queda pendiente subir la información a la nube de drive.

FICHA DE INGRESO-

<table>
<tr><td colspan="3">CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">zona urbana hasta 54.86 área rural 51.57-Puntaje del sisben</td></tr>
<tr><td>Ingresa con documento de identificación</td><td colspan="2">Sí:__ No:__ Observación:</td></tr>
<tr><td>Ingresa con historia clínica</td><td colspan="2">Sí:__ No:__ Observación:</td></tr>
<tr><td>Ingresa con formula medica</td><td colspan="2">Sí:__ No:__ Observación:</td></tr>
<tr><td colspan="3">DATOS GENERALES</td></tr>
<tr><td>Nombre del beneficiario:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Cedula</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Lugar y Fecha de expedición</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Lugar y Fecha de nacimiento:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Edad:</td><td></td><td>Años</td></tr>
<tr><td>Género:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>EPS:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Nivel Educativo:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Profesión /Ocupación:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Grupo población: NO__ SI__</td><td colspan="2">Afrodescendiente desplazado otro cuál?</td></tr>
<tr><td colspan="3">DATOS DE INGRESO</td></tr>
<tr><td>Fecha de ingreso:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Remitido por:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="3">RESPONSABLE/ACUDIENTE/</td></tr>
<tr><td>Nombre completo:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Cedula:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Parentesco</td><td colspan="2"></td></tr>
</table>
Dirección: Vereda la Aurora Finca el Jardín y calle 50ª #26b-02 – 886 24 47

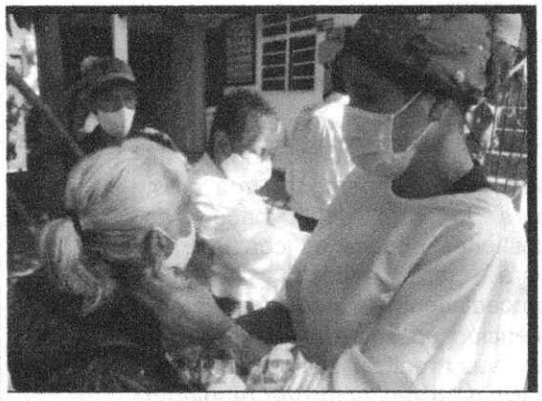
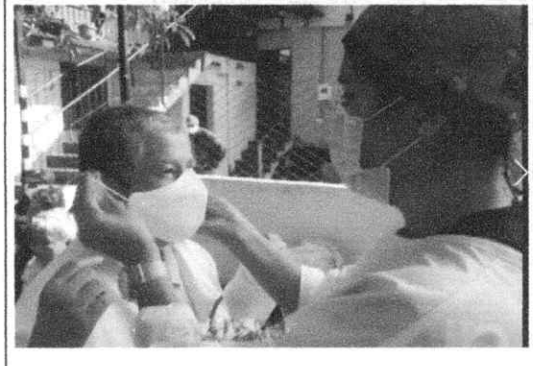
Correo: hogarmipasomijesus@hotmail.es – www.hogardepasomijesus.com

<table>
<tr><td>Dirección:</td><td></td></tr>
<tr><td>Teléfono:</td><td></td></tr>
</table>
OBSERVACIONES:

Firma y o Huella Beneficiario Responsable y o Acudiente Firma Coordinadora</td>
</tr>
<tr>
<td>6</td>
<td>Implementación del proceso de sistematización de la información con georeferenciación y fotografía de cada uno de los beneficiarios del Programa en la plataforma que proporcionará la Alcaldía de Manizales que permita hacer un seguimiento de las acciones desarrolladas por los profesionales, técnicos y de los adultos mayores</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Toda la información de los adultos mayores se encuentra subida en la nube y es compartida con el supervisor del contrato.

.</td>
</tr>
</table>

7	Coordinar con la ARL a la que se encuentren afiliados los trabajadores del Centro, una capacitación para el adecuado manejo de los protocolos de bioseguridad y medidas de prevención, contención y mitigación, frente al COVID-19	GL	100%	se realizó la reunión el día viernes 6 de agosto del año 2021 con la ARL SURA donde se socializo y actualizo el protocolo de Bio seguridad de la Fundacion, programado por la coordinadora Luz Mery y por Esneda la líder del área de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO   

8	Suministrar a los trabajadores los Elementos de Protección Personal (EPP), antes del inicio de las labores, el lavado de manos deberá realizarse siguiendo las recomendaciones contenidas en la Resolución número 666 de 2020, de ser necesario el uso de guantes, en los términos del numeral 3.3. De la Resolución 666 de 2020, estos deben mantenerse limpios, sin roturas o imperfectos y ser tratados con el mismo cuidado higiénico requerido para las manos, asegurar que el personal que manipule alimentos se lave las manos con agua, jabón y toalla de un solo uso, a la entrada y salida de las instalaciones y mínimo cada media hora, el personal deberá utilizar durante su labor tapabocas que cubra boca y nariz y disponer de alcohol glicerinado al 60% para su desinfección permanente y realizar el lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente	GL	100%	Del 23 de julio al 22 de agosto del año 2021, el área de coordinación de la fundación hogar de paso mi Jesús hizo entrega a todo el personal que labora en la institución, de los diferentes elementos de protección como guantes, batas, tapabocas varios entre ellos el KN95, gorros, jabón, alcohol entre otros elementos, 1 sola entrega para todo el mes, según lo establecido en el protocolo de prevención frente al Covid- 19. Al ingresar a la Fundacion la persona encargada de la puerta, anuncia a la persona que llega, posteriormente les brinda el gel anti bacterial y verifica que el tapabocas este siendo bien utilizado, posteriormente se colocan las batas y gorros en los casos que son necesarios, dicha dotación es entregada por la Coordinación a todos los colaboradores cada mes; La Coordinación se encarga también de verificar el correcto uso y lavado de manos del personal y en especial de las manipuladoras de alimentos, adicionalmente el equipo inter disciplinar refuerza las adecuadas medidas de auto cuidado.  

				
9	Solicitar a todos los integrantes de la cadena de abastecimiento: proveedores, productores, distribuidores y comercializadores, acatar este protocolo y los que de acuerdo con su sector le apliquen. Los protocolos para cada sector se encuentran disponibles en: https://covid19.minsalud.gov.co/.	GL	100%	Para dar cumplimiento a esta actividad, la fundación informo a los porteros que al momento de recibir algún proveedor, distribuidor, comercializador o cualquier tipo de domicilio debe informar a la coordinación, enfermería o al colaborador que se encuentre en dicha sede, para que este vele por el cumplimiento y la realización de todo el proceso de bioseguridad, de igual forma se les informa de manera verbal a todos los que intervienen en dicha cadena que deben cumplir con todos los protocolos de bioseguridad y en caso que no cumplirse no se recibirá dicho producto o servicio. Adicionalmente se publicó en la entrada los protocolos exigidos.
10	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS** **ACTIVIDAD: PEDIR CITAS MEDICAS** **ACTIVIDAD: TOMA DE SIGNOS VITALES** **ACTIVIDAD: CHARLAS EDUCATIVA** **ACTIVDAD: ATENCIÓN INDIVIDUAL** **ACTIVIDAD: SEMAFORIZACION DE MEDICAMENTOS**

				<table><tr><td>JOSE NEFTALY MOLINA</td><td>4.474.098</td></tr><tr><td>JAVIER DE JESUS TORO TORO</td><td>10.239.836</td></tr><tr><td>JOSE NOE GALVIS LONDOÑO</td><td>1.208.175</td></tr></table> <table><tr><td colspan="2">A.M CAMBIO DE SONDA</td></tr><tr><td>NOMBRE</td><td>CÉDULA</td></tr><tr><td>SILVIO JAVIER RUIZ</td><td>4.324.905</td></tr><tr><td>JOSE ELIECER GAITAN</td><td>4.557.907</td></tr><tr><td>GUILERMO GRAJALES GALLEGO</td><td>4.324.055</td></tr><tr><td>HECTOR VARGAS GONZALES</td><td>4.411.104</td></tr><tr><td>RICARDO VILLEGAS JARAMILLO</td><td>4.317.285</td></tr></table> <table><tr><td colspan="2">A.M PRUEVA COVID 19</td></tr><tr><td>ABELARDO VELEZ BOTERO</td><td>4.483.217</td></tr><tr><td>ANCIZAR CASTRILLON AGUIRRE</td><td>19.486.307</td></tr><tr><td>ARTURO ROMAN GOMEZ</td><td>1.053.874.852</td></tr><tr><td>BALNERY CAICEDO YALES</td><td>16.075.085</td></tr><tr><td>BERNABE MARIN HENAO</td><td>10.066.740</td></tr><tr><td>DIEGO VALENCIA MORALES</td><td>10.246.381</td></tr><tr><td>FERNANDO ANTONIO LOPEZ</td><td>4.318.034</td></tr><tr><td>GERARDO ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ</td><td>10.059.923</td></tr><tr><td>GUILLERMO GRAJALES GALLEGO</td><td>4.324.055</td></tr><tr><td>GUSTAVO ALBERTO RINCON</td><td>3.854.302</td></tr><tr><td>HECTOR FABIO GIRALDO VILLA</td><td>10.247.983</td></tr><tr><td>HECTOR HERNANDEZ</td><td>2.316.883</td></tr></table>
11	Contar con información por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información	GL	100%	Para darle cumplimento a esta actividad la fundación Hogar de Paso Mi Jesús, como entidad operadora del programa centro vida, dispone de cada una de las carpetas que corresponden a las hojas de vida de los beneficiarios del programa antes enunciado; las cuales se encuentran en físico y en medio virtual, siendo actualizadas constantemente, teniendo en cuenta el desarrollo de cada uno de los componentes que establece la secretaría de desarrollo social con el fin de brindarle al adulto mayor un servicio integral.
12	Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, atención primaria en salud aseguramiento en salud, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a los adultos mayores, uso de las TICS y el componente familiar con seguimiento por actividad.	GL	100%	Dando cumplimento a esta obligación, anexamos los cronogramas y planeadores correspondientes al periodo del 23 de Julio al 22 de agosto del 2021, donde se planeó el desarrollo de cada una de las actividades que contemplan los componentes que estructuran el programa, por parte de los profesionales encargados de cada área y el cual fue enviado a la Supervisora del convenio vía correo electrónico.

A.M CITAS MEDICAS		
NOMBRE	CEDULA	CITAS MEDICAS CON ESPACIALISTAS REALIZADAS
JOSE ELIECER PALACIOS	4.557.907	TRATAMIENTO DE RADIOTERAPIA. CONTROL DE SEGUIMIENTO.
PEDRO PABLO USMA ARENAS	11.233.378	MEDICINA INTERNA: REPROGRAMACION DE MARCAPASO OFTALMOLOGIA: DX GLAUCOMA
NILSE RAYO	40.367.003	MEDICINA INTERNA: VALORACION PARA CX.
MARINA ARENAS HERRERA	24.295.393	PROCEDIMIENTO DE ENDOSCOPIA. VALORACION POR GASTROENTEROLOGO.
JOSE URIEL AGUIRRE AGUIRRE	10.288.869	CONTROL DE SEGUIMIENTO MEDICINA INTERNA: REVISION POST HOSPITALIZACION
HERNAN DE JESUS PEREZ	1.276.999	MEDICINA INTERNA: REMISION A FISIATRIA. FORMULACION DE MEDICAMENTOS.
NELSI RAYO	40.367.003	MEDICINA INTERNA: RX DE TORAX
MARIA MAGOLA SALGADO ALVARAN	24.819.976	PSIQUITRIA: REVISION Y FORMULACION DE MEDICAMENTOS
URIAS RINCON HENAO	19.069.871	PSIQUITRIA: REVISION Y FORMULACION DE MEDICAMENTOS
FLOR MARINA CALDO DE MORENO	35.210.845	PSIQUITRIA: REVISION Y FORMULACION DE MEDICAMENTOS
ISABEL CASTRO VALENCIA	1.059.695.794	PSIQUITRIA: REVISION Y FORMULACION DE MEDICAMENTOS
GENARO TAMAYO OSPINA	14.975.972	PSIQUITRIA: REVISION Y FORMULACION DE MEDICAMENTOS
NESTOR ARCILA LOPEZ	4.311.734	PSIQUITRIA: REVISION Y FORMULACION DE MEDICAMENTOS
FLOVER ELI LOPEZ GARCIA	10.211.538	PSIQUITRIA: REVISION Y FORMULACION DE MEDICAMENTOS
FABIO FRANCO	10.135.382	MEDICINA GENERAL FORMULACION

A.M COMPAÑADOS A URGENCIAS		
NOMBRE	CEDULA	MORBILIDAD
GUSTAVO ALBERTO RINCON	3.654.302	MAREO, NAUSEAS, DESALIENTO, PALIDO, SIGNOS VITALES ALTERADOS
HECTOR EDUARDO FLORES	4.558.782	MAREO, DESALIENTO, PALIDO, SIGNOS VITALES ALTERADOS
JOSE NOE GALVIZ LONDOÑO	1.208.172	DOLOR ABDOMINAL FUERTE
JOSE NEFTALY MOLINA GONZALES	4.474.098	REFIERE SENTIRSE AHOGADO
HECTOR HERNADEZ	2.515.553	CAE DESDE PROPIA ALTURA Y SE EDEMATIZA LA MANO DER

A.M FALLECIDOS		
NOMBRE	CEDULA	FECHA
MARIA INES QUIRAMA	23.994.256	03 DE AGOSTO

A.M ELECTROCARDIOGRAMAS – SEDE 50		
NOMBRE	CEDULA	FECHA
JULIO CESAR SALINAS	10.269.291	01 DE AGOSTO

A.M PARACLINICLOS	
NOMBRE	CÉDULA
SILVIO JAVIER RUIZ	4.324.905
JOSE ELIECER PALACIOS	4.557.907

				<table><tr><td>FECHA</td><td>22 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO DEL 2021</td></tr><tr><td>OBJETIVO</td><td>-Fomentar el trabajo en equipo -Desarrollar la habilidad de la motricidad fina -Desarrollar la creatividad e imaginación.</td></tr><tr><td>ACTIVIDAD</td><td>DECORACION DE LA CELEBRACION DE AMOR Y AMISTAD</td></tr><tr><td>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</td><td>los adultos deberán realizar recortes siguiendo patrones, elaboración de corazones, tarjetas</td></tr><tr><td>RESULTADOS Y APRENDIZAJE</td><td>Se espera que los adultos puedan participa en la decoración de la actividad y disfruten de la manualidad, debido a que la decoración de la celebración anterior se sintió satisfecho por lo bonito que quedo su trabajo.</td></tr><tr><td>MATERIALES</td><td>-Globos -botellas -cartulina -carton -Colbon -pinturas</td></tr><tr><td>RESPONSABLE</td><td>Estefani Araujo y adultos mayores</td></tr></table> **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESDE EL COMPONENTE DE NUTRICION DEL PROGRAMA CENTRO VIDA** **PERIODO DEL DE JULIO 23 – AGOSTO 22 DE 2021** <table><tr><th>LUNES</th><th>MARTES</th><th>MIERCOLES</th><th>JUEVES</th><th>VIERNES</th></tr><tr><td>FECHA: JULIO 19</td><td>FECHA: JULIO 20</td><td>FECHA: JULIO 21</td><td>FECHA: JULIO 22</td><td>FECHA: JULIO 23</td></tr><tr><td>FECHA: JULIO 26</td><td>FECHA: JULIO 27</td><td>FECHA: JULIO 28</td><td>FECHA: JULIO 29</td><td>FECHA: JULIO 30</td></tr><tr><td>FECHA: AGOSTO 02</td><td>FECHA: AGOSTO 03</td><td>FECHA: AGOSTO 04</td><td>FECHA: AGOSTO 05</td><td>FECHA: AGOSTO 06</td></tr><tr><td>FECHA: AGOSTO 09</td><td>FECHA: AGOSTO 10</td><td>FECHA: AGOSTO 11</td><td>FECHA: AGOSTO 12</td><td>FECHA: AGOSTO 13</td></tr><tr><td>FECHA: AGOSTO 16</td><td>FECHA: AGOSTO 17</td><td>FECHA: AGOSTO 18</td><td>FECHA: AGOSTO 19</td><td>FECHA: AGOSTO 20</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>
13	Brindar tres kits de aseo personal para los adultos mayores el listado de los elementos será suministrado por la Secretaría de Desarrollo Social.	2	66.66%	Para este periodo no se hizo entrega del kit del aseo, se hará la tercera entrega en el sexto informe.
14	Brindar materiales en general y laborterapia (diseño, producción, difusión, entrega de cartillas en físicos que contenga cada una de	GL	100%	Para dar cumplimiento a esta actividad se proporciona a cada componente los materiales

CRONOGRAMAS Y PLANEADORES DE ACTIVIDADES DESDE CADA COMPONENTE DEL 23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DEL 2021 – CENTRO VIDA LA AURORA

PLANEADOR DEL COMPONENTE DE LABORTERAPIA DEL 22 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO DEL 2021

LUNES SEDE LA AURORA	MARTES SEDE LA 80	MIERCOLES SEDE LA AURORA	JUEVES SEDE LA 80	VIERNES SEDE LA AURORA
23 DE AGOSTO	24 DE AGOSTO	25 DE AGOSTO	26 DE AGOSTO	27 DE AGOSTO
ATENCION GRUPAL, PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL, PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA	PASEO	ATENCION GRUPAL E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL, PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA
30 DE AGOSTO	31 DE AGOSTO	01 DE SEPTIEMBRE	02 DE SEPTIEMBRE	03 DE SEPTIEMBRE
ATENCION GRUPAL, PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL, PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL E INDIVIDUALIZADA
06 DE SEPTIEMBRE	07 DE SEPTIEMBRE	08 DE SEPTIEMBRE	09 DE SEPTIEMBRE	10 DE SPETIEMBRE
ATENCION GRUPAL, PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL, PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL E INDIVIDUALIZADA
13 DE SEPTIEMBRE	14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE	16 DE SEPTIOEMBRE	17 DE SEPTIEMBRE
ATENCION GRUPAL, PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL, PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL E INDIVIDUALIZADA
20 DE SEPTIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE	22 DE SEPTIEMBRE		
ATENCION GRUPAL, PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL, PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA	ATENCION GRUPAL E INDIVIDUALIZADA		

FECHA	22 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO DEL 2021
OBJETIVO	*- Desarrollo de la creativa* *-Recreación*
ACTIVIDAD	Organización de la fiesta de los adultos y disfrute de la misma
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Los adultos finalizarán los detalles para la decoración de su fiesta, en las actividades recreativas pondrán en práctica sus habilidades físicas y mentales.
RESULTADOS Y APRENDIZAJE	que los adultos al ver la decoración estén satisfechos por los resultados de su trabajo y pasen un dia diferente y agradable
MATERIALES	Las flores, cartón, costales, cinta de enmascarar.
RESPONSABLE	Estefani Araujo y adultos mayores

FECHA	22 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO DEL 2021
OBJETIVO	*-Fortalecer la motricidad fina* *-Ejercitar la habilidad óculo-manual* *- Fomentar el Trabajo en equipo* *-Ejercitar la concentración*
ACTIVIDAD	Elaboración de llaveros
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Los adultos deberán insertar piedras de bisuteria, realizar recortes en botellas plásticas y decorarlas, decorar tapas de gaseosa y asi poder elaborar los llaveros
RESULTADOS Y APRENDIZAJE	Se espera que los adultos mayores trabajen en equipo y muy concentrados en la elaboración de los llaveros deben mantener si atención centrada y estar concentrados para seguir la secuencia.
MATERIALES	-pita -cuerda cola de rato -piedras de bisuteria -Aro para llaveros -silicona -Colbon -botellas de agua -lana
RESPONSABLE	Estefani Araujo y adultos mayores

	las áreas, mándalas, sopa de letras, entre otros) y elementos necesarios para la realización de las actividades con los adultos mayores.			necesarios para la realización de cada actividad, los cuales cada colaborador paso en su propuesta, además se les proporciona los medios tecnológicos para la búsqueda y posterior impresión de materiales con mándalas, sopas de letras entre otros de acuerdo a su área.
15	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.	5	83.33 %	Damos cumplimiento a esta obligación con la entrega del informe cualitativo, cuantitativo, financiero y por obligaciones correspondiente al periodo del 23 de Julio al 22 de agosto del 2021 en los medios solicitados
16	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	La Fundación Hogar de Paso Mi Jesús da los créditos a la Alcaldía de Manizales Secretaria de Desarrollo Social – Unidad de Gestión Social, en cada uno de los eventos que viene realizando según lo establece el Centro Vida, dando a conocer el apoyo que de igual forma la alcaldía les brinda.
17	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el municipio.			La fundación dio cumplimiento a cada una de las obligaciones contempladas en el contrato respaldadas por la propuesta que soporta la legalización del convenio. Para ello se anexan Informe por obligaciones, informe financiero, informe cualitativo, informe cuantitativo, cuentas de cobro, copia de nómina, pago de seguridad social examen de ingreso; cumpliendo a cabalidad el objeto del convenido de acuerdo a las directrices que imparte la entidad a través del supervisor asignado, ejecutando las acciones y actividades con calidad, oportunidad y autonomía contractual que corresponde, obrando con lealtad y buena fe facilitando todos los requerimientos del supervisor.

Enunciar los anexos entregados: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE: MARIA NORA ARIAS ARCINIEGAS** **C.C. 35.455.524** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: JUAN DAVID CASTAÑEDA LONDOÑO** **C.C. 75.087.193** **SUPERVISOR**

Original: Secretaría Jurídica.